

Guayaquil, Marzo 26 del 2001

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
CUBRIMIENTOS ROMERO NEIRA CURONEI C.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **CUBRIMIENTOS ROMERO NEIRA CURONEI C.A.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente **Sr. EFREN ROMERO NEIRA** ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me ha dado todas facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mí encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuado conforme a lo dispuesto en los art. 279y280 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 El resultado reflejado esto es una pérdida de \$1,740.13; es correcta y es el fiel reflejo de lo que indica los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentado tanto por el contador, como por el gerente de la compañía.
- 1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8 El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados económicos del año 2000 en relación al año de 1999, se puede indicar lo siguiente: las ventas han incrementado al igual que las compra, no se han adquirido activo fijos no se ha realizado el aumento de capital exigido por la Superintendencia de Compañía.
- 1.9 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


VICTOR VILLEGA NUÑEZ
COMISARIO



30 MAYO 2001